

# LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 4, Serie 2a

Quito, (Ecuador), Sábado 10 de Diciembre de 1904

Núm. 815

## Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Súcra (Santo Domingo), a la entrada de centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee platos elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de Chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas a la americana y europea; y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas *se sirve la carta.*

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos leatinos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, **Adolfo KELSCH** 1 año

### JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO  
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuatara No. 8.—Horas de desahogo de 8 a 10 a. m. de 12 a 4 p. m.

### NO MAS PORRIFÉS

Julen no quiera serlo, vendá las estampillas que coletee, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

### HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseo e higiene. Hay además salones para convites

### REVOLUCIÓN

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado a la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor a su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería a precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

### Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUITENA

Carrera Guayaquil, No 79, letra E

Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, fanela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios traídos de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

### LA OBRERA

Para leírse

Ternos de saco \$1.400

Id. de chaquet 5.000

Id. de levita 6.000

Sobretodos ó paletós 4.000

Sacos 2.000

Chaquets 3.000

Levitas 4.000

Chalecos 0.600

Pantalones 1.400

Mantás bordadas 2.000

Id. llanas 1.200

Vestidos de niños 2.000

Para lavarse

Ternos de saco \$1.240

Id. de chaquet 3.000

Id. de levita 3.400

Sobretodos ó paletós 2.000

Sacos 1.200

Chaquets 1.600

Levitas 2.000

Chalecos 0.400

Pantalones 1.300

Vestidos de niños 1.600

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar según la clase ó calidad, a precios convencionales.

Prueba hace fe.

Juan Feo. Tovar.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

Anunciar es vender

### DONA MARIA DE ALHAMA

(Conclusión)

Las esclavas lanzaron un agudo grito, al tiempo que la africana, ahogando un rugido semejante al de una leona que se ve presa en arduo lazo, cayó sobre el pavimento, violentamente empujada por el Aférez.

Un minuto después, este llevando en sus brazos a la niña de Albama, y seguido de las cinco timidas esclavas, cruzaba la galería, saltando por encima de los muros, que habían muerto en la defensa del Castillo, o degollados después por los vencedores. Y los peones a quienes poco antes la voz del Aférez alejaba de la galería, se precipitaron en ella avidos, no ya de encontrar a las mujeres del Castillo, porque todas seguían a Pimentel y esto les hacía resumir que él se interesaba en su defensa; sino de sacar el aposento de la hija del Alcalde, único de la fortaleza que no habían visitado.

El que primero puso la planta en la perfumada estancia, retrocedió con espanto al ver alzarse una sombra que cubrió el pavimento el hueco de la ojiva veniana y desapareció después.

Era Alida, cuyo cadáver horriblemente destrozado, se encontró a la mañana siguiente al pie de la muralla.

### III

Dos días después, en un retirado aposento del Castillo, bendecida por un Ministro del Dios de la paz y delante de Martín Galindo, Ortega del Prado y doscientos treinta soldados cristianos, pues los restantes habían perecido la noche de la sorpresa, Zaida, la hermosa, la inocente, recibía el bautismo. El Aférez, Pimentel, su salvador, se hallaba a su lado, mirándola triste y amorosamente.

El Aférez había explicado a Zaida como Dios era quien la terrible noche del 28 de Febrero del año de 1482 había salvado su inocencia de la venganza de Alida, y la cándida hija del Alcalde, obedeciendo a los impulsos de su corazón, que era todo del apuesto y generoso joven, quiso adorar a aquel Dios a quien no conocía, pero que su pensamiento admiraba.

Y al ver una imagen de la Reina de los Angeles que Pimentel tenía constantemente en su pecho, pronto recuerda que le diera su madre al parturise para pelear en pro de la fe del Redentor, la hermosa niña quiso llamarse como la que, según el Aférez le decía, era la protectora de los ejercitos cristianos, y quien había salvado diez veces su vida en otros tantos combates.

Y Zaida se llamó doña María de Alhama.

Aquella tierrísima escena diena que obró notable mudanza en el carácter de Martín Galindo, quien dispuso se diese sepultura a los cadáveres de los moros defensores del Castillo, y se dejase en libertad a los que en lobregas mazmorras esperaban temblando la hora de su segura muerte.

Las cinco esclavas de la hija del Alcalde de Albama reconocieron poco tiempo después la religión del Crucificado.

### IV

El día que siguió a la felicitísima conversión de Zaida, fue de luto para los nuevos dueños del Castillo de Albama.

El Aférez Pimentel yacía pálido y desenchajado sobre uno de los divanes del aposento que ocupaba Martín Galindo.

—Voy a morir, decía con apagada voz.

—Pero de qué preguntaba Martín con ansiedad.

—De qué... repetía tristemente el desgraciado joven... Oíd, amigo mío; la noche de la sorpresa, una esclava

de María amenazó con una daga el seno de la infidente; yo me interpusé y la salvé, pero recibí aquí, y señalaba el cuello, un arañazo del arma fatal.

—Bien, y por un arañazo?... interrumpió Martín.

—Sí, amigo mío... ved que color va tomando la piel.

—Es verdad.

—Yed la rigidez que ya me imposibilita mover las manos...

—Oh! estás envenenado! exclamó con terrible acento el Comendador.

—Sí, la daga lo estaba sin duda. Y como la herida fue tan poco profunda, el efecto del veneno ha sido más tardío... Y María... continuó con tembloroso acento el valeroso joven.

—Morir, cuando me sonreía la esperanza de ser esposo! Después de mi boda, ¿quién de este Castillo...? Y cuando abandoné este Castillo...? Llevada con vos... y confiada a mi madre, ¿a mi buena madre...? ¿Por sea ella quien le devuelva? La preciosa reliquia que depende de mi muerte... Decid a mi madre que he muerto bendiciendo su nombre y bendecido de Dios para quien he ganado el alma de María!

Pimentel no pudo hablar más.

Un momento después el Comendador Martín Galindo anunciaba a sus soldados que el Aférez acababa de morir en sus brazos.

Y todos aquellos hombres, indomables en la guerra, a un gesto de Martín, hincaron la rodilla y oraron al Dios de la misericordia por el alma de su compañero.

Por el atezajo y robo rostro de Martín Galindo se desizaban dos gruesas lagrimas.

Talvez eran las primeras que se desprendían de sus ojos.

Doña María supo su muerte tres días después, y juró solemnemente no sucumbir al hiago de otro amor, por considerar que esto equivaldría a profanar la memoria de su generoso salvador.

Doña María cumplió su juramento. Dedicada al bien y sostenida por la fe de Jesucristo y el recuerdo de la noche del 28 de Febrero, de 1482, vivió no muchos años.

En cuanto al Alcalde moro de Albama, se cumplió en él la maldición de la esclava.

Escarameado por los suyos y despreciado de los cristianos, vagó a solas con el remordimiento y la vergüenza. La pena fue digna de su crimen.

CARLOS FROSTATA.

### AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando a mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Socorro Duque.

### IMPORTANTE

Debido comenzar, después de muy pocos días las clases de química teórica y práctica, con algunos de los señores empleados de boticas, pongo en conocimiento de los demás a fin de que hablen con el suscrito para poder dar principio a dichas clases.

Se me va en la Gran Alameda 6 Carrera Mejía, de 9 a 10 m. a. m.

Francisco J. Barba.

LORENZO DURIN

Arquitecto.

Empresario—Constructor.

Provisoriamente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la alameda Núm. 90.

### FABRICA DE AGUA GASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de efusiones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44. El, dejando la prenda de \$1 50 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere a bien, y dinero que se tra devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteño a 40 cent. botella Jarave sin rival a 80 cent. id.

Licores finos, diferentes a 1.50 id.

Mallorcas superior a 1.50 id.

Whisky a 1.50 id.

Alcohol (modero) de 31 grados a 65 cent. id.

Id. de 70 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella

Alcohol absoluto, a 1.60 id.

Salvador Gortázar.

### SCURSAL "LA ITALIA"

Llegó directamente de Italia, cinco mil artículos: Choclates, Salmónes en diferentes estilos de fantasía nunca vistas en Quito, se vende a precios sin competencia, a las personas de buen gusto que pasan por verla para quedar bien con cualquiera compromiso con sus amistades.

Quito, Noviembre 12.—1 m.

### AVISO

En los días hábiles desde el 20 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacani a Nacional.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, a fin de que en los días de la subasta se les permita tomar parte como postores.

El Secretario de la Junta.

Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2 m.

### DERROTA DE KOUROFATKINE

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto, dar y recibir crédito a mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhabas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías; y toda lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreedor comisionario Sr. Dr. Francisco Ordóñez V. y se ofrece la más estricta honradéz y actividad.

Quito, Carrera Olmedo, frente a la casa del Sr. Andrade Vargas.

10 de Octubre 12.—2 m.

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más defectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar) y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Definitivos, definitivos cuyos ingredientes y fórmulas son aprobados por las Facultades dentales porte-americanas. Los hay en polvos, pastas y janes.

Las personas que usaren estos dentífricos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las encías.

Precios, como siempre, estrictamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista.

Cuellos últimos estilos, lo mismo puros como Carlos Schroeder.

Sombrerera calle del correo.

MONSEÑOR GONZALEZ SUAREZ

Alma templada por el dolor, fortalecida en la soledad y en el estudio, mira sólo como digno de sí lo difícil, lo grandioso y lo gigantesco.

Severo Catalina.

VII

Prueba de ser muy versado en la Santa Escritura y la Patrología, son los dos pasajes siguientes, que nos trasladamos del discurso pronunciado el año de 1883, en la fiesta de acción de gracias por el triunfo del ejército restaurador. "No creáis, Sres., que las palabras que voy a citar sean de algún político exaltado, enemigo del orden y desoso de azazar los instin. os revolucionarios de las muchedumbres, no, señores; son palabras de los Libros Sagrados, en los cuales el sabio compara con bestias feroces a los malos gobernantes. .... Leo rugiens, ursus esuriens, princeps impius super populum pauperem. [Proverbios. Cap. 28, ver. 15] León rugiente, oso hambriento eso es un príncipe impío, que reina sobre un pueblo desgraciado. ¿Por qué el Espíritu Santo compara un príncipe impío con un león rugiente? Algunos Padres de la Iglesia, y entre ellos San Basilio y San Ambrosio, han explicado la semejanza que se encuentra en tre los instintos feroces del león y del oso y las costumbres o mañas perversas de los tiranos. El león, dicen, cuando quiere caazar, rugir; con sus rugidos asorda el desierto; espantados los demás animales huyen, y el león los acomete y despedaza; así el príncipe impío difunde el terror en la República con edictos terribles y medidas violentas; los ciudadanos huyen, se esconden; éstos sucumben al rigor de un maltratamiento, aquéllos van a morir en el desierto. .... El tirano, entretanto, afianza su dominación en una tierra desolada: super populum pauperem, como dice la Escritura. En medio del silencio y del terror que inspiran sus rugidos, el león hace presa en las bestias desprovistas. "Ah! Sres., nuestros leones políticos saben hacer viudas, reducir a desierto ciudades populosas, dejar con sus rugidos desolada a la redonda toda una nación. Dicitur viudas facere, civitates in deserto adducere, et desolata est terra et pleni sunt ejus a voce rugitus ejus. [Ezequiel Cap. 19, vers. 2 y 3]."

"Oigamos, Sres., todavía una palabra más de Salomón y veamos cómo nos describe la condición lamentable de un pueblo gobernado por príncipes impíos. Cum impii sumserint principatum, gemet populus. [Proverbios. Cap. 29, ver. 2] Cuando los impíos se apoderan del mando, gime el pueblo. ¿Por qué gime el pueblo? .... Santo Tomás de Aquino nos lo explica, Sres., diciendo: que gime, afligido como si hubiese sido llevado a tierra de cautiverio. Quasi sub servitute deductus [De regimine principum. Lbr. 19, Cap. 69] Podría ponderarse más enormemente, Sres., la suerte de un pueblo mal gobernado? .... Paz, orden, justicia, libertad hacen la patria, Sres. El pueblo, gobernado por un despo-

ta, vive en el suelo natal, le calienta el sol de la patria, respira el aire nativo, pero no está contento; le falta la propia patria, aunque está en la patria, porque le falta la libertad y bajo el yugo de un tirano el hogar patrio se transforma en tierra de cautiverio. Los gobernantes que no temen a Dios, fomentan odios y enemistades entre los ciudadanos; porque la unión da fuerza y vigor, y la división debilita, abate, quebranta. Cuando los perversos se apoderan del mando, gime el pueblo, porque su condición es peor que la de los esclavos en tierra de cautiverio. ¿Qué hermoso es el cielo de la patria! cuán pintorescos sus valles, cuán risueños sus campos! Pero la dimensión de un tirano espere por todo el ámbito de la tierra patria, no sé qué ambiente tétrico y funesto, que da a la hermosura y a los encantos del suelo natal cierto aspecto sombrío y melancólico, como el que presenta un cementerio cuando lo alumbra la luz del medio día. No hay movimiento, no hay vida, es la posada de la muerte!"

(Continuará)

Respuestas?

Nuestro pobre colega "La Linterna", en la difícil misión de defender lo insostenible, incurre en descabidos y disparates que ponen de manifiesto su falta de ilustración en el Derecho Internacional público.

Conque el héroe de "La Patria", el Sr. Coronel Cornejo marchó al Oriente para desempeñar una mera inspección policial? ¿Fue sólo a echar mano a dos ó tres vulgares asesinos y su misión no tuvo objeto alguno internacional?

Supongamos que cuanto dijimos al respecto es absolutamente falso, y que únicamente es cierto lo que se le antoja a "La Linterna", la mera inspección policial.

¿Para qué más colega?—Nuestros referimos todo lo poco que supimos de la misión Cornejo al Oriente para dar una prueba de que ese territorio extranjero poseído entonces por el Ecuador, en toda la extensión de esas 500 millas, de que hizo mención el Sr. Valverde en su Contra-Manifiesto.

¿Cómo el Gobierno ecuatoriano, pudo ejercer actos de inspección policial en territorio ajeno?—¿Es permitido a las naciones ejercer esa clase de actos, por medio de su fuerza y sin el consentimiento del soberano en cuyo territorio se han asilado sus criminales?

Esa mera inspección del héroe de "La Patria", aunque no hubiese tenido otro objeto que el de la seguridad y el orden, es la prueba concluyente de que el lugar en que se asesinó al inglés y los lugares en los cuales se refugiaron los asesinos, fueron ecuatorianos; lugares en los que el Ecuador ejercía activamente su policía y para ello tenía, las autoridades constituidas por su Gobierno.

¿Ahora, el Ecuador puede ejercer actos semejantes siquiera hasta Torres Cañana? ¿Por qué no puede desempeñar nuestro Gobierno en los servicios de esa mera inspección siquiera hasta "Cayaposa" de donde, por el "Baradero", fué arrojado a Iquitos el Sr. Ministro Valverde?

Es claro, porque el Ecuador ha perdido la posesión de esas quinientas millas que hoy se

regalan por el Sr. Ministro al primer ocupante, con todo de que el Ecuador ya lo ocupó con esa mera inspección. ....

¿Qué misión tan negra la de esa hoja, insostenible hasta en caso de ser escrita por peruanos! ....

Descreída y empuñada en una defensa anti-patriótica, "La Linterna" ya cohesará el desprecio con el cual le mirarán todos los ciudadanos sensatos independentes y republicanos del Ecuador.

"La Linterna", diario que desde su aparición inspiró desconfianza a los hombres que guardan en su pecho la altivez republicana, hoy en día comienza a ser desechado, como los hogares católicos a causa de la propaganda impía que hacen sus Redactores; más luego será también desechado con muy buen merecido desprecio, por todo ecuatoriano que no haga migas con los defensores del Perú, por sólo odio a la religión de nuestra patria.

Esto se lo advertimos al colega para que, en adelante, use de mayor prudencia, no suceda que al verle repetir el verso que de Cervantes, le repiquen con los españoles del 24 de Mayo:

"Que no puede esclavo ser Pueblo que sabe morir".

A MARIA INMACULADA

el día de la inauguración de su

CAPILLA EN LA BASILICA

"Oh Virgen pura, encanto del cielo, Almas de amor, de amor de amor. Benigna agraec la placida oración. Con que hoy honraré quiere el Ecuador!"

En este templo que en mi patria adora. Tus polvres hisojos, un consagrado, Hasta el día de los siglos ensalzado. Será tu nombre, Madre del amor.

Aquí vendremos a implorar tus gracias, Y a ofrecerte rendidos corazones. Detus manos, oh Virgen, ruegos. Anhelos vendidos a alcanzar.

Tornas plagarías a tu excedido torso. Subráis sin descanso noche y día, Y mil himnos de amor te alabamos. Vendrán también tus plantas a entonar.

Rebido ante tus hijas, dulce Madre, A tu pueblo verás siempre de hijos. Y mil himnos, oh Virgen, ruegos. Tus consuelos serás y protección.

Y hoy que mi pobre patria bajo el yugo. De fatal inmundicia no ve oprimida. Sus ojos vesas el H. Madre, querido. Implorando a tu hijo, un consagrado.

No ves cómo los hijos del altar. Tienen hoy a tu Iglesia apostasiada? ¿No ves como al infiel, agnóstico, Con fanalada y bárbara cruz idolá?

¡Ah! no nos dejes, Reina poderosa: Miranos ya con amor de amor. Calma, calma este océano de amaruzar. Y de mi cara patria ten piedad.

Virgen Inmaculada, hermosa aurora. Aparta ya la noche de este suelo. Si sólo en ti buscamos el consuelo. Tú no podrás dejarnos perecer.

Ni vana puede ser nuestra esperanza, Porque eres reina que vendiste un día. Al infernal dragón que en su osadía. A Dios, con negro afán, pensó vencer.

Hoy, dulce Madre, alaja la tormenta. Que ya amenaza hundir mi patria suelo. Reina de amor, de amor de consuelo. Generosa proteje al Ecuador.

Pues que jamás negaste tus favores A los que en ti cifraron su confianza. Y si eres tú nuestra única esperanza. No nos niegues, Oh Madre, tu favor.

Quito, Diciembre 7 de 1904.

MANUEL MARIA ACOSTA

ACOLARACION

Para evitar que se extravie la opinión Pública acerca del contrato de arrendamiento que hicieron los Sres. D. Honorio y D. Virgilio Jaramillo, de los fondos "Tupigachi" y "Carrera", propiedades del Convento Máximo de San Agustín de esta ciudad, juzgamos necesario publicar la carta que a dichos señores dirigió el M. R. P. Comisario de San Agustín, y la contestación de los expresados señores Jaramillo; ya que estos documentos desvanecen plenamente los cargos injustificados que algunas personas menos avisadas hacen a la Comunidad.

He aquí los documentos:

"Convento de P. Agustinos.—Quito, 4 de 6 de Diciembre de 1904.—Sres. D. Honorio y D. Virgilio Jaramillo.—Muy señores míos!—La circunstancia de ser UU. acreedores anticríticos de los fondos "Tupigachi" y "Carrera", propiedades del Convento Máximo de San Agustín, ha dado motivo para que algunos señores crean y aseguren que UU. han precedido de acuerdo y conformidad con los PP. de este Convento en las negociaciones con el Gobierno sobre el arrendamiento de dichos predios, verificado en la Gobernación de esta provincia el sábado próximo pasado, día 3 de este mes. Para dejar la verdad en su puesto, ruego a UU. se sirvan contestar a continuación.—1º Si es cierto que los PP. de San Agustín, lejos de autorizar a UU. para que hagan postura y verifiquen ese arrendamiento, les manifestaron su oposición formal y terminante a tales actos.—2º Si es cierto que en una ocasión en que me manifestaron su propósito de tal arrendamiento, les dije [delante de los PP. Cecilio Diez, Clemente de Aguirre, Alvaro Gómez y Alipio Garzón] que jamás daríamos nuestro consentimiento; porque nos lo vedaba nuestra conciencia de católicos, porque conocíamos que este consentimiento sería perjudicial a nuestros propios intereses, y porque ello equivaldría a dar la soga con que se nos iba a ahorcar.—3º Si es cierto que, en dos ó más ocasiones, he dicho a UU. que no podíamos tomar parte en ese arrendamiento, porque con ello renunciaríamos implícitamente a su contrato de anticresis, y UU. me han contestado que han a constar que no renunciaban a dicho contrato, y que si entraban en negocios con el Gobierno lo harían por salvar sus propios intereses.—4º Si es cierto que, no obstante esta contestación de UU. les dije que de ningún modo debían entrar en ese arrendamiento, puesto que les quedaba expedito el recurso al Poder Judicial.—5º Si es cierto que el mismo día sábado, en que se verificó el arrendamiento, le pedí por favor a D. Virgilio que de ningún modo se metiera en ese negocio.—6º Si es cierto que después de devenerado el arrendamiento, les manifesté mi desagrado y disgusto por haber hecho UU. el arrendamiento, invocando las mismas razones alegadas anteriormente.—7º Si es cierto que ninguno de los PP. de San Agustín ha manifestado a UU. agrado y satisfacción por haber arrendado UU. en el arrendamiento de los fondos.—Espero se servirán UU. autorizarme para hacer de su contestación el uso que convenga.—De UU. atento S. S. Fr. Valentín Iglesias."

"Quiso, a 7 de Diciembre de 1904.—Al Reverendo Padre Fray Valentín Iglesias, Comisario de Agustinos.—Presente.—Muy Padre:—Con el respeto y consideración debidos, contestamos la que hemos recibido con fecha 6 d l que cursa, relativa a siete preguntas que nos hace U. sobre el arrendamiento que hicimos el día sábado próximo pasado, y al contrato de anticresis que, con la debida anterioridad celebramos con el Padre Fray Alipio Garzón, legalmente autorizado, en los términos siguientes.—S. VERDAD LO ASEVERA.—POR UU. pero también es muy cierto que nosotros, dadas las providencias ejecutivas del Supremo Gobierno, no podíamos menos que arrendar esos predios para salvar nuestros intereses, ya respecto de la misma anticresis, ya respecto del negocio sobre compra de trigos y también el de semovientes.—Jamás hemos entendido que, por su parte, las providencias ejecutivas del Supremo Gobierno, hubiéramos renunciado, como no renunciábamos, a ninguno de los derechos que nos corresponden.—Aproche esta oportunidad para suscribirme de U. muy atento y seguro servidor.—Honorio Jaramillo.—P. D. Puede U. hacer de ésta el uso que le convenga.—Vale.

CORRESPONDENCIA

(ESPECIAL PARA LA PATRIA)

Señor Director de "La Patria".

Señor: Convenido de que la sanción es el moderador de la sociedad para corregir las abusos de unos y estimular a otros y encaminar a todos por la senda del progreso, me he propuesto tener a conocer los acontecimientos de este lugar, siempre que tengan algún interés público. En todo país medianamente civilizado se tiende a conseguir el perfeccionamiento; pero en esta desgraciada tierra, así olvidado este trivial principio, se piensa que la honradez y la dignidad necesarias para todo hombre, de nada sirven y se presume tan sólo que la perniciosa baja, por cierto, a la vida de los perversos. Se ha exigido las garantías para los buenos ciudadanos, el pillaje y la alevosía renan; así Sr. Director, aunque con sentimiento, en mi siguiente correspondencia manifestaré a Ud. hechos que aseveren la verdad de cuanto expongo. De usted atento, EL CORRESPONSAL. Otavalo, Diciembre 5 de 1904.

DIÁLOGO

(Conclusión)

¿Qué te parece, amigo Pedro? ¿Te has conmovido? Pedro.—Estupendo, admirable. Esto sí es una apología de Jesús. Ahora dime ¿por qué te hallas muy escaso de paciencia? Juan.—Por qué? In razón es muy sencilla. Yo creo de tal manera que el Cristo reusó a morir por salvar a esta tierra, como creo que dos y dos son cuatro. Ahí está la Historia, la Tradición, los millones de mártires sacrificados por la Fe, los que no me dejarán mentir. Por la Historia y por la Tradición sabemos que existió el Pueblo Judío, de donde era Jesús, y el Pueblo Romano dominador de aquél. Sabemos que el Cristo nació, vivió y conservó con los hombres, murió afrentosamente en una cruz, suplicio de malhechores, para rescatar al mundo del cautiverio del demonio. Sabemos que sus discípulos, de la hez del pueblo, dieron su vida por confesar que el Cristo es Dios; que murió, pero que resucitó al tercer día; que subió a los cielos, etc.; no solamente sabemos esto; sino que, a pesar de las furias de buena parte de los emperadores romanos, quienes, por trececientos años, pretendieron ahogar en su cuna el cristianismo, haciendo millones de mártires, el cristianismo, mal que les pesó a sus acérrimos enemigos, es el que domina el mundo, es la religión que más miembros cuenta. No solamente sabemos esto; sino que, a pesar de las muchísimas sectas y herejías que han hecho y hacen guerra cruda a la Iglesia católica, sigue ésta adelante, adelante, a paso de vencedores. Todo, todo prueba la divinidad de la religión cristiana. Después de todo esto ¿quieres, amigo que, con sangre fría, oiga decir que Jesús es mitológico? ¿Y quieres, amigo, que no se me agote la paciencia? ¿Quisiera diré sin embargo, arrojando la maza al suelo, que cobarde se ocultó bajo el seudónimo, para insultar la religión y las creencias de un pueblo manso y sufrido, precisamente para ser sufrido? y manso; y después ..... enseñar al pueblo la miseria de esa lengua viperina que, por un menudro de pan, insulta y abofetea a toda una Nación, insultando, escarneciendo y abofeteando sus creencias. Pero en la mejor vindicta, la mejor sanción es el desprecio a los miserables. ¿Acaso porque él lindra a la religión pierde algo de su majestad y de su grandeza? ¿Acaso tiembla, palidece, se cubre de duelo? Siempre será grande, sublime, majestuosa, bella. Por otra



# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

### POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto. Barolo. Tokay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldena.

Artículos para cocina un gran surtido de puro aluminio  
Anfina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

### LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE  
**Sastrería**

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo

En la Escuela se dan clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastré*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confían. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro], casa N° 38.

## "LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electroimpadas y fotograbadas con imágenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viñeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

### HOTEL "EL COMEDOR" GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ARJONADOS  
Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y ascados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse. Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270. —Apartado N° 243.

El propietario,  
SOCORRO DUQUE.

### Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE  
Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIÓ INFALIBEL la para la Curación de Impotencia, Derrames sexuales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—Un año.

**GERASEPTOL  
VALTHY**

Capitulas con envoltorio de gelatin, se disuelven en el momento. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

**CURA:**  
Las Enfermedades de las Vías urinarias

**GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.**

Penetra por osmólisis en las capas profundas DESTRUYENDO al GONOCOCCO

PARIS, 12, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

#### GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo á una hora y cuarto de la plaza de Sangolquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hara el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de La Patria? Julio 31

### SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJO INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.  
Sombreros paja Sport club.  
Sombreros de pelo primera calidad.  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

### En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras concernientes al arte

CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD

### PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de mullera y burato frances bien baratas.